

## **Plan de Plantación de Arbolado** **Campaña 2024/2025, Fase I**

*Fecha de Inicio: 20 Noviembre de 2024*

*Unidades previstas a plantar FASE I: 63 unidades arboladas que se plantarán tanto en alcorques corridos como en individual del viario.*

### **Objetivo**

El objetivo principal a cumplir en este plan de arbolado es plantar en aquellos alcorques que estén vacíos y asegurar la permanencia del patrimonio arbóreo de la ciudad en el tiempo:

- Renovando el arbolado
- Apostando por la diversidad de especies
- Asegurando la calidad de la planta
- Favoreciendo un mantenimiento sostenible y razonable
- Se plantará prioritariamente en aquellas zonas donde se hayan retirado árboles.
- Si no hay riego en alguna zona concreta, se determinará un riego manual (con cuba) hasta que se pueda suministrar riego automático.

El plan de plantación para esta campaña se ejecutará durante los meses de invierno y está enfocado a renovar la arboleda de San Fernando de Henares, sustituyendo el arbolado muerto o deficiente por un árbol joven y en buen estado.

Se trabajará por avenidas y calles enteras o tramos, de forma que todo el arbolado de un mismo ámbito quede renovado, optimizando así los recursos disponibles (personal, medios, rendimientos).

Previamente a la plantación se estudia la viabilidad de cada posición y se busca la especie más adecuada según el entorno donde tiene que desarrollarse. En caso de no ser viable por motivos de falta de espacio (aceras estrechas, pasos de peatones, pasos de carruajes, etc.) o problemas de suelo (falta de drenaje, infraestructuras, servicios, etc.) se procederá a su clausura.

### **Selección de zonas y calles**

Las posiciones a reponer se han seleccionado en base a:

- Existencia de sistema de riego y en buen funcionamiento
- Disponibilidad de planta de calidad y de la especie adecuada
- Renovación de zonas o calles completas para optimizar recursos

### **Procedencia de la planta**

La planta procede de viveros comerciales. Se seleccionarán ejemplares arbóreos con la calidad y las características que requieren para su buen desarrollo y crecimiento: porte recto, sistema radicular desarrollado, copa bien formada y ramificada, sin golpes ni heridas, sin plagas ni enfermedades, etc., Todo ello cumpliendo con los requisitos de calidad que figuran en el Pliego de condiciones para la conservación de las zonas verdes y el arbolado.

## **Criterios de ejecución de plantación**

**Preparación del terreno:** El terreno se prepara en su totalidad para evitar la propagación de plagas y enfermedades con sustrato de buena calidad para obtener las condiciones edáficas adecuadas.

**Plantación:** La plantación se realizará centrada en el alcorque, manteniendo el cuello a nivel del terreno y dejando profundidad suficiente para acoger el agua de riego o de lluvia (5-7 cm).

**Riego:** Tras la plantación se realizará un primer riego de asiento, realizando los siguientes aportes en función del programa establecido de forma que tenga el agua necesaria hasta su arraigo.

**Protección:** En el arbolado del viario a cada unidad plantada se le colocará el tutor correspondiente como sujeción y corrector del crecimiento. Haciendo hincapié en aquellas calles con problemas de impactos en el tronco por el estacionamiento de vehículos en batería, zonas de carga y descarga, pasos de carruajes, aparcamiento, etc.

## **Diversidad de especies**

Desde el servicio de Jardinería de Valoriza SM de San Fernando de Henares, en colaboración con los técnicos de la Concejalía de Medio Ambiente, se ha querido fomentar la biodiversidad de especies en el arbolado a plantar como medio de asegurar el patrimonio arbóreo ante el riesgo de plagas y adecuar el desarrollo a las posibilidades que ofrece cada zona, diversificando y enriqueciendo el paisaje.

Se adjuntan al final del informe unas imágenes de algunas de las especies a plantar, peculiares por su floración, color y porte, así como los listados de las especies y ubicaciones de las mismas.

El listado de especies a plantar en esta primera fase son:

| UNIDADES | ESPECIE                 |
|----------|-------------------------|
| 8        | ACER FREEMANII          |
| 1        | ACER SACCHARINUM        |
| 1        | AESCULUS H.             |
| 6        | <i>CEDRUS DEODARA</i>   |
| 2        | CELTIS AUSTRALIS        |
| 2        | LIQUIDAMBAR             |
| 2        | MALUS FLORIBUNDA        |
| 2        | MELIA AZEDARACH         |
| 8        | MORUS FRUITLESS         |
| 1        | PAWLONIA                |
| 12       | PRUNUS AVIUM            |
| 3        | PRUNUS DULCIS           |
| 2        | PRUNUS PISARDII         |
| 4        | <i>PRUNUS SERRULATA</i> |
| 5        | <i>PYRUS CALLERIANA</i> |
| 2        | QUERCUS RUBRA           |
| 1        | TAXUS FASTIGIATA        |
| 1        | TILIA SP                |

Las ubicaciones donde se plantarán estas especies son las siguientes:

| UNIDADES | LOCALIZACIÓN (Incluir referencia: N° calle, frente tienda, peluquería..) |
|----------|--------------------------------------------------------------------------|
| 12       | AVDA EIBAR                                                               |
| 1        | AVDA MADRID CON ZARAGOZA, 1º DE MAYO                                     |
| 23       | AVDA SAN SEBASTIÁN CON ONDARRETA                                         |
| 10       | AVDA ZARAUZ                                                              |
| 1        | AVDA. IRÚN CON GTA HUERTA                                                |
| 5        | P. DOLORES I.                                                            |
| 6        | PLAZA GUERNICA                                                           |
| 3        | PLAZA ONDARRETA                                                          |
| 2        | ROTONDA MONTE GORBEA                                                     |

## REPORTAJE FOTOGRÁFICO



*Acer saccharinum*



*Liquidambar styraciflua*



Cedrus deodara



*Pyrus calleryana*



*Prunus calleryana*



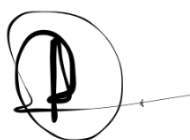
*Acer fremanii*



*Quercus rubra*

Esta previsión está condicionada por las inclemencias meteorológicas que puedan ir surgiendo durante el periodo de plantación, por lo que, para tener una información más precisa del estado de ejecución del plan, rogamos nos contacten en el momento que la precisen.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



Araceli Puertas Covarrubias.

Técnico de Jardinería VALORIZA

En San Fernando de Henares, a 12 de noviembre de 2024